PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO

REGLAMENTOS MUNICIPALES Y ESPECTACULOS
APAN 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS MUNICIPALES

No. DE PLACA 899

ZONA: A (X) B ( ) C ( )

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

NUEVA ( ) **RENOVACIÒN (X)**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, 103, 104, 105, 106, 107, FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI, 108, 113, 114, 115, 117 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 121 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN ESTADO DE HIDALGO; SE EXTIENDE LA PRESENTE PLACA , MISMA QUE, ADEMÁS DE OTORGAR DERECHOS AL BENEFICIARIO, LE OBLIGA A CUMPLIR CON TODOS LOS PRECEPTOS RELATIVOS AL BANDO CITADO, LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS SANITARIOS, PROTECCIÓN CIVIL, ECOLÓGICOS Y DEMÁS QUE PREVENGAN EL ORDEN, LA SALUD Y EL BIENESTAR PÚBLICO.

PROPIETARIO : DIANA IRIS QUINTOS OLVERA.

VIGENCIA : **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : "RESTAURANTE VICTORIA"

GIRO AUTORIZADO : RESTAURANTE BAR.

HORARIO : DE LAS 10:00 A LAS 02:00 HORAS

DIRECCIÓN : C. VICTORIA NTE. No. 64 ESQ. 5 DE MAYO, COL. CENTRO

R.F.C. :

FECHA DE EXPEDICIÓN : 13 DE JULIO DE 2026.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

PRESIDENCIA MUNICIPAL APAN, HGO. 2024 2027

REGLAMENTOS MUNICIPALES APAN, HGO. 2024 2027

DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HGO.

EXPIDIÓ : LIC. NEFTALÍ BAZÁN OSORIO
DIR. DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS MUNICIPALES

R.P. 5128

2024 - 2027

N.V. 184523